

Después de un debate parlamentario

¿Los problemas de Canarias, los resolverá el Gobierno con algo más que con los discursos de los ministros de Comunicaciones, Industria y Agricultura?

Ha terminado en el Congreso la interpelación del señor Guerra del Río sobre la política del Gobierno en las islas Canarias. Interpelación que se ha desarrollado en cuatro sesiones, y en la que han intervenido los diputados por esta Circunscripción señores Benítez de Lugo, Rodríguez Figueroa y Díaz Castro; los de la vecina provincia señores Guerra del Río, Valle y Gracia y Junco Toral, y los ministros de Comunicaciones, Industria y Agricultura. En su aspecto espectacular ese debate ha tenido proporciones bien extensas. Y para mayor "solemnidad" parlamentaria, el Gobierno se hizo presente en aquel con la intervención de tres ministros. Si a esa interpelación le hubiese también prestado atención la Cámara —que ha estado casi desierta durante dichas sesiones, como ocurre siempre que no se trata de asuntos de "sensacionalidad" política—, Canarias podría hoy sentirse satisfecha de ver que sus problemas y sus grandes necesidades eran ya acogidos con interés por el Parlamento.

Pero la triste realidad nos dice que la tal interpelación ha sido una más de las que se deslizan por la indiferencia de las actuales Cortes, en las que solo hay alientos y "ritmo acelerado" para los menudos menesteres partidistas y para sacar adelante los proyectos que el Gobierno se ve obligado a presentar para satisfacer los compromisos contraídos con el Frente Popular. Apagados los ecos de ese debate, las cosas seguirán en Canarias, por desgracia, como estaban, pues de lo dicho por nuestros representantes parlamentarios y de lo contestado por los aturdidos miembros del Gobierno solo nos quedará—; y es bastante poco, por cierto—los discursos recogidos en el "Diario de Sesiones". Al fin y al cabo, literatura parlamentaria, que ni viene a añadir gloria a la oratoria hispana, ni muchísimo menos aportará ningún tangible beneficio a nuestras islas.

Sinceramente lo decimos. Es lástima que esa interpelación no se hubiera aprovechado para concretar más a fondo el pavoroso problema económico y social de Canarias, agravado extraordinariamente desde el 16 de febrero. Como casi todos los diputados canarios que en el debate intervinieron pertenecen al Frente Popular, tuvieron que suplir con habilidades dialécticas y con "latiguillos" contra la política derechista que triunfó el 1933, lo que les faltó de compenetración con los actuales problemas de Canarias, soslayando de esa manera el exigirlo al Gobierno que devuelva a nuestras islas la tranquilidad y la vitalidad de su economía, desaparecidas hoy por las causas de todos conocidas. Y también sebró mucho en ese debate las menudencias personales con el señor Guerra del Río, por parte del señor Valle y Gracia, lo que a éste le valió una oportuna interrupción del ilustre jefe de la CEDA.

Lo que ahora le importa a Canarias saber, es lo que el Gobierno está dispuesto a recoger de esa interpelación. Si va a dejar sentir en Canarias una actuación más provechosa para nuestros intereses generales que la seguida hasta aquí, o si todo quedará reducido a los discursos de los ministros que en ese debate intervinieron. Las horas presentes, por su gravedad, requieren una efectiva y decidida intervención del Poder público en Canarias, porque Canarias, como de todos es sabido, está viendo ahora interrumpida su normalidad regional, como nunca lo ha estado, en términos tales, que o el Gobierno libra a estas islas de las garras que hoy la perturban, o estas islas se hundirán en la miseria y en la desesperación.

Una recepción en honor del Negus



A su paso por las capitales inglesas, el Negus ha sido homenajeado en todas ellas.

Aquí aparece en una casa privada de Wimbledon, donde Haile Selassie fué invitado a una fiesta, organizada por 32 federaciones feministas.

Sellos para el Congreso Internacional de Municipalidades

Del 7 al 16 de Julio próximo vendiendo se celebrará en Berlín un Congreso Internacional de Municipalidades. A él asistirán representaciones de todos los países, incluso de España. Las sesiones tendrán lugar diariamente en un suntuoso palacio que al efecto se está preparando en la capital alemana.



Con motivo de este Congreso y previa autorización del Gobierno del Reich, se crearán sellos de Correos especiales conmemorativos del Congreso, que se pondrán a la venta próximamente. El modelo del sello es el que aparece en la fotografía, y es obra de un artista alemán.

Comentarios del día

ENTRE EL ORDEN Y LA ANARQUIA SE DEBE ELEGIR EL ORDEN :

A cualquier cosa llaman en política "dirigentes". Y en política de izquierdas o revolucionaria, sobre todo. Pues no es lo mismo dirigir o regir que ponerse delante de quien sea, a fuerza de halagos los más fíctos, para creerse así seguido y dirigente; como el calabazero galán ante las damas que hallaba al paso, para el honorario admirado y seguido.

Nuestros políticos de izquierda no han hecho otra cosa con las masas. Y así se explica la frecuente facilidad con que —dicen— se les desmandan o desbordan; como si, en realidad, las hubieran controlado alguna vez o no hubieran sido ellos siempre los empujados, jamás dirigentes!

Por eso nos asombra que ahora se hable tanto de "disciplina" de masas, en las que nunca hubo disciplina ni disciplinadores; sino logroños o explotadores de insanas y ambiciones colectivas que aglutinan, pero no unen. Por que unión y disciplina verdaderas, no caben más que en lo ético y lícito y bajo la ley; y esto no puede darse en esos aludes sociales formados de vez en cuando —como los de nieve helada o tierras socavadas por la lluvia que se despeñan de las grandes cordilleras— para allanarlo y destruirlo todo al antojo de cada cual, individuo o partido, que los integran.

No hay, pues, tales desbordamientos ni desmanes sorprendentes e insospechados en tales aludes sociales, sino naturales desprendimientos del conglomerado eventual al chocar unos con otros en la realidad y crear cada uno de sus integrantes llega a la hora de "lo suyo".

Y ¿cómo van a ser ni cuándo han sido objeto de posible dirección y ordenada marcha los conglomerados esporádicos de todas las vesanías y concupiscencias en consentido desenfreno? Es como si en la Naturaleza pudiera haber leyes para regular los desbordamientos asoladores, suma eventual de todos los ríos y arroyos incontentos; o normas para señalar el desarrollo y proceso escalonados de un violento incendio. Tan cierto es que sólo al hombre extraviado se le ocurren absurdos o sistemas políticos y sociales, que no tienen precedente posible en la Naturaleza, gran maestra de los hombres consentidos que busquen elevarse a lo espiritual y perfecto por la materialidad normas y leyes de lo creado. Ni siquiera en la constitución natural y orgánica de la sociedad.

En España, como en Francia, estamos asistiendo dolorosamente a uno de esos momentos históricos en que todas las premisas absurdas dan su fruto lógico y natural y de desbordamiento previsto, pero que unos logroños políticos soñaron contemible y se hicieron la ilusión de dirigirlo. Mas si los cuerdos que no siguieron a estos en la aventura, no se hubieran limitado al papel de espejadores, ni hubieran disfrazado de "tolerancia" o "libertad" su también inconcebible inercia, reprimiendo a tiempo la locura o ambición política ajena—por peligrosa y fatal para la sociedad—habrían salvado a esta de la anarquía que la amenaza y ruje en su propio seno.

También el castigo general de las sociedades humanas tiene su explicación en la culpa de pretéritas y continuadas, aunque indebidas, pasividades. De arriba, abajo y en medio.

Pero oíd cómo gritan y gesticulan, aunque su voz se pierde en el desierto. En Francia, M. Salengro, socialista y el ministro del Interior en el actual Gobierno de Frente Popular ha dicho: "El Frente Popular no tiene nada que ganar con la anarquía. Entre el orden y la anarquía debe elegir el orden". Daladier, ministro de la Guerra y vicepresidente, añade: "Hace falta que el orden reine y que la propiedad y la libertad individual se respeten". El socialista Auriolet repetía a gritos por los pasillos de la Cámara como un obsesionado: "Son una locura estas huelgas cuando en Tesorería no hay un céntimo. El orden ante todo". La Confederación General del Trabajo se queja de que los obreros no la secundan, y según sus dirigentes, se ignora de dónde salen las consignas de paro. "Es como una epidemia", decían en los locales de la U. G. T.

Son los encumbrados a donde ambicionaban, que gritan en vano: ¡señores, no empujar! Si es que por haber llegado primeros se creen con derecho y fuerzas para detener a los de atrás, se equivocan. No se conocen ni a sí propios. Creíanse dirigentes, cuando no eran más que empujados porque se pusieron delante...

Y en España, conocidos son los esfuerzos inútiles de los que mandan del Frente por estabilizar la noria y mantenerse en el Poder; los desplantes del socialista "Claridad", que empuja, contra "El Socialista" que pide orden; de la C. N. T. y F. A. I. contra la U. G. T.; y de todos contra la vida social y económica de España.

Mas, ¿dónde están los supuestos dirigentes? En la oposición, érales fácil marchar delante porque halagaban y prometieron sin mesura. Pero llegados al Poder y cuando precisa frenar para encauzar y dirigir, se está viendo bien claro que... no había tales dirigentes. La fuerza de su anterior impulsión ciega ha de precipitarles en el abismo.

PLENOS PODERES

Si, señor, plenos poderes. No se puede pedir menos. Si no les basta un poder démosles poderes plenos. Con esos fíacos poderes con que ahora van trampeando, apenas pueden hacer otra cosa que ir tirando.

Total: meter en la cárcel a un centenar de fascistas; tachar lo que no se escribe por adictos periodistas; trasladar a varios jueces y jubilar magistrados; y clausurar los colegios de religiosos tachados; poner multas a patronos; dictar laudos caprichosos... Mas no basta nada de eso para salir victoriosos. El Gobierno necesita.

Para "Gaceta de Tenerife"

La interpelación canaria al Gobierno

El jueves y el viernes de la pasada semana fueron días en los que el nombre de Canarias tuvo eco y resonancia en el salón de sesiones de nuestra Cámara legislativa; se produjo la interpelación iniciada por el diputado señor Guerra del Río acerca de la política del Gobierno en las islas Canarias. Parece que aun hoy, domingo 21 en que formulamos estos comentarios, el debate no está terminado; el Gobierno no ha contestado, y lo ha de hacer por protocolo, por reglamento y porque así lo ha prometido un ministro en representación del Banco Azul.

Hemos de omitir hablar y comentar los discursos de los señores Guerra del Río y Valle y Gracia, ambos eficientes, metódicos, prácticos y elocuentes, conocedores expertos del terreno que pisaban, y colocados, cada cual, en su sitio político; pero ambos concretaron los problemas diversos que trataron, reduciéndolos y vinculándolos a Gran Canaria, a Las Palmas, al puerto de La Luz, indirectamente, y por derivación, solamente, pedían deducirse consecuencias para nuestra provincia.

Correspondió el turno a Tenerife, y la Cámara oyó con atención con interés, la voz del país, del que fué fiel intérprete el diputado señor Benítez de Lugo, que mereció consideradas indicaciones del Gobierno por mediación del ministro de Estado señor Barcia.

Fué el documentado discurso del señor Benítez de Lugo un recio exponente de los verdaderos problemas económicos que actualmente padece Tenerife: la cuestión hortalera—plátanos y tomates—, los tabacos, la pesca, ofreciendo además de ellos soluciones que podían y debían ser aceptadas por el Gobierno.

La práctica parlamentaria del señor Benítez de Lugo hizo que su discurso no decayese ni un momento, no obstante la aridez de los números y de las estadísticas que aportó para comprobar sus asertos. La elevación del tema, ajeno a toda manifestación política, sin descender a los ya manidos tópicos de los personalismos, y sin acudir a los resortes mitinescos que provocan la atracción de la galería, hizo que su intervención diese al debate la altura que la importancia del asunto merecía; generalidad en los conceptos, abstracción en los problemas, soluciones amplias; todo esto como producto de

T.; y de todos contra la vida social y económica de España.

Mas, ¿dónde están los supuestos dirigentes? En la oposición, érales fácil marchar delante porque halagaban y prometieron sin mesura. Pero llegados al Poder y cuando precisa frenar para encauzar y dirigir, se está viendo bien claro que... no había tales dirigentes. La fuerza de su anterior impulsión ciega ha de precipitarles en el abismo.

un análisis de motivaciones efectivas, fué, en síntesis, la brillante oración parlamentaria de nuestro diputado, que a la sustantividad del contenido, supo agregar la gallanura de la expresión y la habilidad de su práctica parlamentaria.

En el Banco Azul toman asiento personas entre las que algunas se han percatado cumplidamente del cuadro de nuestras necesidades insulares y de los apremios que sufre la Agricultura y la Industria "CANARIENSE..."; el comentarista confía en que—de no surgir otras intensas preocupaciones—, pudiere el Gobierno enfocar y atenuar por lo menos, algunos de esos problemas.

Las comisiones de agricultores del país que actualmente se hallan en Madrid, en coincidencia con la tesis del señor Benítez de Lugo; la Comisión mixta de tabacos que en estos días se está formando, la reunión que el próximo día 24 tendrán con el ministro del Ramo los agricultores y exportadores de tomates, por iniciativa muy plausible del presidente de la Cámara de Exportadores señor Fuentes Serrano, el ambiente que con intensa propaganda se ha formado en los centros oficiales de nuestro estado actual de cosas, los viajes a esas islas de elementos técnicos—después de ver sobre el terreno los conflictos presentes, han informado con éxito para nuestra causa; todas estas circunstancias nos llevan al ánimo el convencimiento de que el trabajo desplegado ha de producir, tiene que producir—hablando con sincera lógica—un resultado "si no total, por lo menos parcial, resolutorio de algunos de los particulares a que aspiramos; tal vez sufra el cronista el espejismo de su natural y subjetivo optimismo; pero no puede, no quiere pensar en que el engaño y la mentira humana llegue a tanto extremo, si nuestras pretensiones, aunque sea en parte, ahora no obtuviesen un reparo digno y justo, en relación con la fuerza de los hechos, en proporción a la verdad y a la razón de nuestras quejas. Si así no fuere, habrá que perder toda esperanza y no pensar en la sinceridad de la debida y obligada protección oficial. No puedo creer que haya necesidad de arrojar por la borda todo el esfuerzo empleado, porque entonces sólo quedarían los recursos personales e independientes de toda idea de proteccionismo o echarnos en brazos del destino fatal e inseguro en cuanto al cuando, pero veraz y positivo en cuanto a un final remoto, porque nuestras reservas naturales han de merecer siempre la recompensa que exige el postulado de leyes físicas, biológicas y hasta éticas que no pueden fallar ni fallar, a pesar de que se produzcan las mayores hecatombes políticas.

No he de cerrar estas impresiones sin reflejar un comentario anulado por los buenos tinerfeños: la ausencia, justificada por causas mayores, de los elementos que en el actual debate pudieron jugar papel importante, ambos por sus brillantes condiciones personales y por el prestigio de que gozan respectivamente dentro de sus correspondientes minorías: me refiero a los estimados amigos y representantes nuestros en Cortes señores López de Vergara y Alonso Rodríguez, a quienes motivos razonables retienen en estos instantes la placidez envidiable de nuestras quevidas penas: con todo afecto, la opinión les reclama y emplaza para cuanto antes, en las actividades de la vida parlamentaria.

ZISKA

Madrid, 21 de junio de 1936.

Poned en la educación de la juventud vuestro principal cuidado, y nunca, por más que hagáis, habréis hecho bastante.—León XIII

De una Circular del Cardenal Mundain El Día de la Prensa Católica

Acercas de la celebración del Día de la Prensa Católica, el Cardenal Mundain, Arzobispo de Sevilla, ha publicado la siguiente Circular en el "Boletín Oficial Eclesiástico" de la que reproducimos a continuación algunos párrafos:

"El día 29 del presente mes, festividad de San Pedro, ha de celebrarse, como viene haciéndose desde muchos años ya, el Día de la Prensa Católica en todos los templos de la Diócesis. El Día de la Prensa Católica tiene por su propia institución carácter religioso, ajeno a todo interés humano. Es religioso por razón del fin que se propone la Iglesia al recomendarlo y ampararlo: porque con esto intenta la Iglesia despertar en unos fieles y avivar en otros la conciencia del deber moral de todo católico de amparar y fomentar la Prensa Católica como medio poderoso para la conservación del espíritu cristiano y para preservar de los peligros que consigo lleva la lectura de Prensa impía, sectaria y enemiga de la Religión; y porque la Prensa Católica es arma eficaz para la defensa de los preciados intereses morales y de la paz social indispensables en el consorcio humano de los pueblos.

Es también el Día de la Prensa Católica religioso por los medios que en ese día se ponen en práctica en beneficio de esa Prensa. Estos medios son: Primero, la oración a Dios para que ampare y proteja y bendiga a los escritores católicos y sea cada día mayor la difusión de la Prensa Católica; segundo, las colectas que en los templos se hacen en dicho día para el mismo fin; el primer medio la oración, es eminentemente religioso; y aunque colectar dinero no sea por sí mismo acto religioso, no puede dudarse que, al depositar los fieles su óbolo para auxilio de la Prensa Católica, lo hacen inspirándose en sus creencias religiosas y movidos del amor a la santa religión que profesamos; por lo cual aun este acto es religioso, atendidos los móviles que lo inspiran y las creencias que encarna.

Todo lo expuesto ha de animar a nuestros amados sacerdotes y a todos los buenos fieles de nuestra Diócesis a participar en el Día de la Prensa Católica con sus oraciones de segunda don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona.

Vocales suplentes, don José Jordá Cantó, del regimiento de Infantería Tenerife número 38; y don Fernando Salas Bonal, del Grupo Mixto Artillería número 2.

Fiscal, el jurídico militar de la Comandancia o el oficial de la Fiscalía en quien delegue.

Defensor, el teniente de Infantería don Esteban Saavedra Togores.

Juez instructor, el comandante del Permanente don Francisco Sánchez Pinto.

Se invita a los señores oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir a dicho acto

nes y donativos; así os lo rogamos y esperamos.

Nuestro Smo. Padre el Papa Pío XI ha inaugurado en su Ciudad del Vaticano el día 12 del pasado mes de mayo la Exposición mundial de la Prensa Católica. Su inauguración ha puesto de relieve la gran fuerza que en el Mundo tiene nuestra Prensa Católica. Mas no quiere esto decir que esta Prensa no necesite del apoyo cada día mayor de los fieles. A medida que la Prensa enemiga de la Religión y de la Iglesia crece en proporciones aterradoras, debemos aumentar el esfuerzo los católicos en apoyo de la nuestra. Cada impreso católico, sea periódico, sea revista, sea opúsculo, sea cualquiera la forma, es instrumento de propaganda de la verdad y de la moral, de que tan necesitado está el Mundo moderno. Sin verdad y sin moral cristiana, los fundamentos de la sociedad se tambalean, y amenaza ésta hundirse en el abismo de la barbarie y del desorden.

A la inundación asfixiante producida por la mala Prensa respondiendo, amados hijos, con la continua lectura de la Prensa Católica que, purificando el ambiente, disipa las sombras del error y devolverá a los espíritus los bienes espirituales que la Prensa sectaria e impía se esfuerza en arrebatar con sus falacias, con sus calumnias y con sus excitaciones al desenfreno de las pasiones.

El guardacostas "Arcilla" zarpará hoy para el Hierro

Hoy, viernes, probablemente el guardacostas "Arcilla" zarpará de este puerto, dirigiéndose a la isla del Hierro.

El "Arcilla" recogerá en Punta Orchilla al personal especialista de la Sección Hidrográfica de la Armada, que quedó destacado en el Hierro para realizar los estudios preliminares para el levantamiento del nuevo plano hidrográfico de aquella isla.

Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estudio de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastrero de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31 (alto de la Peletería La Estrella), entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid.

SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

CARTELERA DE ESPECTACULOS

ROYAL VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la superproducción "La mina fantástica".

A las ocho y media, la película "Sábado, Domingo y Lunes".

PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la producción en español "El Cardenal Richelieu".

A las ocho y quince, la producción "Todo corazón".

CINE NUMANCIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la gran producción en español "La hiena".

A las ocho y media, la película "El hombre que sabía demasiado".

CINE LA PAZ

A las ocho de la noche, la producción en español "Los diablos del aire".

A las diez, el drama "El viajero solitario".

CINEMA VICTORIA

A las ocho y a las diez de la noche, la producción nacional "El Gato Montés".

CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Por unos ojos negros".

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la comedia "La estropeada vida de Oliverio VIII".

De Punta del Hidalgo

Una jira de la Juventud Católica de Tegueste a Punta del Hidalgo

La mañana del domingo próximo pasado era hermosa, radiante de luz. Aquella Juventud que había dejado el ambiente perfumado de retama y laurel de Tegueste, para cambiarlo por unas horas por la brisa de las playas de San Mateo, saturadas de musgo y de yodo, recreándose con el arrullo de las olas, cuya rompiente cantaba canciones de cuna. Eran las ocho de la mañana; el santo sacrificio de la Misa iba a celebrarse en la solitaria Iglesia de San Mateo, cuyas timbradas campanas llamaban muy especialmente a la juventud de su feligresía parroquial recordándoles el cumplimiento de sus deberes religiosos... si bien por desgracia, tumbados unos en la playa y otros en la taberna, miran con indiferencia musulmana esta sagrada obligación. En cambio, los respetos humanos, mientras el sacer-

doce decía "Me acercaré al altar de Dios", ellos con su ejemplo tan edificante contestaban: "Al Dios que llena de alegría mi juventud". ¿No habéis visto, jóvenes de Punta del Hidalgo, que permanecéis la conciencia sin fe, ejemplo tan hermoso?...

Para amar a Dios es preciso antes conocerle. Recuerdo haber oído unas conferencias a un sabio jesuita en la Concepción de Santa Cruz, describiendo el preludio del paganismo en España y la necesidad de que la Acción Católica figurase a la vanguardia de la Iglesia. El P. Laburu hablaba con tal elocuencia y precisaba las definiciones de la Medicina, de la Abogacía, de la Agricultura, que todo aquel que escuchaba se quedaba millitando en las filas de la Iglesia.

A todos esclarecían con las luces

de la fe y la doctrina tan hermosa del inmortal Pontífice León XIII. No está en el porvenir del obrero pagarle un jornal que perjudique su futuro; esto es explotarle, valiéndose de su misma ignorancia para terminar por destruir su moral y la de su hogar.

Los grandes adinerados, que son administradores de los bienes de los pobres, tienen la obligación de distribuir las utilidades de sus industrias con sus obreros. Si así se hiciera, cómo vendrían las juventudes a engrosar las filas de la vanguardia de la Iglesia. No está el mérito en dar cuando se les pida, sino en socorrer la necesidad antes de que se sufra: esto sería evitar el peligro.

José MENDEZ SUAREZ

Punta del Hidalgo, junio de 1936.

En la Orotava

Una mujer resulta muerta a consecuencia de una caída

Hace unos días, cuando marchaba por la carretera de la Cruz Santa, en las inmediaciones de La Perdoma, la anciana Juana Hernández y Hernández, de 63 años de edad, tuvo la desgracia de desplazarse a causa de la obscuridad reinante, cayendo a una alcantarilla

La anciana fué a dar con la cabeza en una atarjea, fracturándose el cráneo y produciéndose la muerte instantánea.

El Juzgado de Instrucción de la Orotava entiende en este desgraciado suceso.

LÁMPARAS

PHILIPS

Más luz con menos gasto.

RESGUARDE SU SALUD!



HAGA GARGARAS CON EL ANTISEPTICO LISTERINE SIN DILUIR

Destruya los microbios que propagan enfermedades

Cuantos trabajos necesite usted relacionados con las Artes Gráficas puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en Librería y Tipografía Católicas, S. A., que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

Los Condes de la Gomera

(Marqueses de Adeje, Señores de la isla del Hierro, etc.)

38 por Dacio V. DARIAS Y PADR N

pitán Dn. Diego Bueno, vista la determinación de este congreso, dicen: que queden los cañones de batería en el dho. castillo, dos en donde se quartera la gente para el desembarco, y los demás se suban al dho. Llano de esta Villa.—Y esta consulta se remite al Exmo. Sor. Conde de esta Isla, N. Sr. Natural, para q. delibere según su dictamen.—D. Joseph Ant.º de Castilla.—Diego Bueno Acosta y Noróna.—Salvador Domenego.—Manuel Alvarez Orejon.—Pedro Rodríguez y Salazar.—D. Juan de Mora Salazar.—Ju.º M. biz.—Dn. Antonio de Castilla Cabeza de Vaca.—Bernabé García de medina.—Diego Padi-

lla.—Gregorio Alonso. Navarrete.—Antonio Agustín de herraera y salazar".

Es casi seguro que una copia del acta del anterior consejo de guerra, se remitiría en algún barquichuelo despachado a Adeje o Garachico, pero antes de que el Conde madurara, como capitán a guerra, su dictamen, el conflicto se resolvió con fortuna para la Gomera y con bien escasas bajas naturales, salvo las materiales.

Era muy piadoso este capitán Bueno, ascendido más tarde a teniente coronel, y según nos cuenta en su largo testamento, que más que última voluntad suya y de su esposa doña María Padrón o González Llanos, parecía un libro de memorias—obra una copia en el archivo parroquial de Valverde—en aquellos graves momentos de la defensa de la isla, hizo voto que cumplido, de levantar en la parroquia matriz de San Sebastián de la Gomera, una capilla que aun hoy podríamos considerar como relativamente suntuosa, en honor de la Patrona insigne de los aragoneses, nuestra Señora del Pilar. En las paredes de la indicada capilla se conservan unos frescos, ya algo estropeados, que rememoran aquella gesta gomera. Algunos de los hijos y descendientes de Bueno duermen el sueño eterno en su suelo. Su patronato pasó de los Buenos a los Echevarria, y de éstos a los Ascanios.

El Cabildo de la Gomera instituyó en la parroquia, en conmemoración de tan gloriosa efeméride, una fiesta anual perpetua el primero de junio en homenaje de gracias, función a la que asistía la comunidad del cercano convento franciscano de Los

Reyes, que para ello había concedido permiso el P. Provincial de la Orden seráfica en Canarias.

Alborotos en la Gomera

Pero si los gomeros proporcionaron al conde las anteriores satisfacciones, pronto le desplazaron, poniendo en tela de juicio su autoridad dominical y colocándose en franca rebeldía contra su representante don Diego Bueno, alcalde mayor de la Isla, que sólo a fuerza de prudencia pudo desbaratar el nublado. Comprendió, empero, que desde aquel momento se hacía incompatible con los oligarcas gomeros y se retiró con la familia a la Isla del Hierro, su patria chica; pero preclijo que, más tarde o más temprano, se reproduciría el conflicto, por quedar latente su causa en la mentalidad de los gomeros de su tiempo.

Tramóse la conjura en el valle de Hermigua, "oficina del alboroto", entre clérigos y capitanes, significándose entre los primeros el cura de Chipude don José Fernández, cuyo padre don Jorge firmó una carta de agravios, que circuló por todos los lugares de la Gomera, y entre los segundos, el capitán don Pedro Rodríguez Salazar, que era otro de los corifeos que dirigía aquel coro de inquietos parientes y parciales. Fueron a la villa emisarios con la pretensión de que el Alcalde Bueno consintiera en el nombramiento de un segundo personero de la Isla, a favor del clérigo don Antonio de Armas, persona algo desasosegada, pues parece que el titular, don Fernando de Castilla, se excusó de pedir una reunión para cabildo general abierto. Opúsose a la legal demanda Bueno, "expresando que dos cabezas

en un cuerpo, es malo". Quedaron bien contrariados los interlocutores del Alcalde mayor, que no eran otros que don Pedro y don Manuel Alvarez Orejón, sujetos principales gomeros, y aquella fué la señal de una revolución, que estalló el 16 de diciembre de 1743, en cuyo apaciguamiento tuvieron que intervenir autoridades regionales de diverso fuero. Se instruyeron diferentes procesos y cuando los encartados se convencieron que llevaban las de perder, se presentó en nombre de todos el antes mencionado capitán Rodríguez Salazar e invocó el perdón, que no tardó en exaudir el Conde. Retróse don Diego Bueno a su isla natal y allí murió cristianamente en Valverde por septiembre de 1758. Cuando se supo la noticia en la villa de San Sebastián de la Gomera, por voluntad espontánea de los Beneficidos de la parroquia, se le hicieron unas fastuosas exequias, con asistencia de la Comunidad franciscana, "en atención—dice el libro de Entierros—a que cuando estuvo de vecino en esta Ysla, tuvo mucha aplicación y devoción a esta Iglesia, pues fabricó en ella con su caudal, la capilla de Ntra. Sra. del Pilar, con todo aseo y otras obras de virtud". Este funeral tuvo lugar el 25 del mismo mes de septiembre, pero al Br. Diego Alvarez, que suscribió la anterior nota, se le olvidó consignar en ella que había sido uno de los principales defensores de la Gomera, cuando la jornada de Windon. Pero no era necesario, porque años hacía, le había discernido esta honorífica mención la propia "Gaceta de Madrid". Su hijo, el Lcdo. Bueno, había de defender, andando el tiempo, junto con los del Hierro, su patria de nacimiento, los derechos de la Gomera.

Información por nuestros pueblos DE LA VIDA CANARIA

CRUZ SANTA

Agradecido

Lo está don Agustín Armas Arocha, al médico cirujano don Domingo González García, que salvó casi de una muerte segura a dos de sus hijos.

No necesita que su nombre figure en periódicos. Quien sabe emplear la ciencia tan acertadamente, por sí solo se va dando a conocer. Pero de alguna manera tenemos que testimoniar nuestra sincera y profunda gratitud.

De sociedad

Ha regresado de la Península el aprovechado estudiante y estimado amigo nuestro don Manuel González Yanes, a quien enviamos la más efusiva bienvenida.

—Por haber sido atropellada por una bicicleta se encuentra enferma una pequeña niña de nuestro amigo don Manuel Galindo Martín.

—Se encuentra muy mejorada de las dolencias que la retuvieron por algún tiempo en cama, la joven señora esposa de nuestro amigo don Domingo Rodríguez Luis, doña Blanca González Pérez. Lo celebramos.

—Han sido examinados, obteniendo brillantes notas los estudiantes, don Jaime González Hernández y don Domingo Morales Méndez y las niñas María Cristina Díaz y Mercedes Morales Méndez.

Fútbol

Se empieza a reorganizar el C. D. Cruz Santa, existiendo mucha animación entre el elemento joven de esta localidad.

Alentamos a los equipiers para que no desmayen en su arduo empeño.

Queja

Los vecinos del vecino pago de La Perdoma se quejan de que desde el temporal último, que destrozó

el tendido eléctrico se hallan sin recibir fluido.

Como quiera que esta corresponde a la Alcaldía de la Orotava, a ella elevamos la queja que se nos hace formular; por lo justa y razonada, no dudamos que pronto será atendida.

Octavario

Con toda solemnidad y brillantez se celebró la octava del Corpus en la iglesia de la Santa Cruz de este pueblo, habiéndoseos privado de la procesión de ese día por motivos que desconocemos.

¡Olé! con los pintores

Hace días que aparecieron pintados en varios edificios de ésta, unos letreros con vivas a Franco, al Fascio y a la Guardia civil. Menos mal. Sólo se limitaban a dar vivas y que a nadie ofendían.

Una impresión

La fiesta de las alfombras en la Orotava ha superado este año a las anteriores. Por la originalidad y buen gusto que tuvieron los artistas en elegir los tapices, nos han hecho evocar los tiempos de don Felipe Machado.

El retorno de San Isidro a su er-

rente al parlamentarismo se yerguen tres críticas:

a) la del socialismo con su dogmática cerrada, absoluta, racionalista, determinada por el espíritu de clase y el concepto materialista de la Historia.

b) la del sindicalismo anarquista, que arranca de los conceptos de vitalidad y violencia.

c) la tradicional y cristiana, la única verdaderamente superadora, cuyo más elevado exponente es Donoso Cortés. En nuestras Cortes tradicionales, la discusión partía de la verdad preexistente y no se la buscaba ni concretaba por la polémica. "Un triunfo electoral— escribe Spengler— es una movilización, no una victoria".

mita se vió acompañado de un gentío inmenso; niños y niñas ataviados con el traje típico del país, carretas adornadas con faroles, palmas, cortinas y flores, ocupadas por simpáticas señoritas que vestían también el traje canario, mientras otros ocupaban caballerías, imitando matrimonios, en plena romería.

También han dado mucho realce las comparsas de los Casinos Liceo de Taoro "Juventud y Recreo y Danza y Comparsa, de la Florida, que han ofrecido el número más simpático, original y atractivo.

Quejas

Son muchas las personas que se nos quejan del peligro que existe en varios puntos de la carretera que nos une con la Orotava; ya han sido dos las personas que han perdido la vida y varias las heridas.

Trasladamos esta queja a quien corresponda.

Y ya que de carreteras se trata, conviene preguntar, ¿cuándo se nos irá a terminar la que nos ha de unir con Realejo Alto? Pregun-ta esta de difícil contestación.

Los "scouts" de la Orotava

¿Qué les pasa a los Exploradores del Valle que no dan señales de vida? ¿Por qué ese atolondramiento? ¿Acaso no están libres los campos para las excursiones?

Soy un verdadero enamorado del escultismo y así no puedo menor de manifestar mi desconsuelo.

Al delegado de los Exploradores de España en Tenerife don Esteban Arriaga Adán le invitamos a que envíe una Comisión, que inyecte entusiasmos suficientes y haga revivir estas Tropas que hoy no dan señales de vida.—EL CORRESPONSAL.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

NOTICIAS

Ha renunciado el cargo de presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos "Hogar Obrero", don Rafael Pérez y Sánchez-Pinedo.

Soldadores eléctricos de la afamada casa marca Ersa, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias.

Véalos Casa Arienza, San José número 38.

Ayer llegó de Londres la motonave noruega "Betancuria", que conduce pasajeros y correspondencia.

El citado buque saldrá a principios de la próxima semana para el puerto de procedencia.

MAQUINA REGISTRADORA.— Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

La "Gaceta de Madrid" publica una disposición autorizando a don Eric Bisset, representante en Canarias de Fyffes Limited para aprovechar para riegos de una finca de su propiedad, sita en el término de Adeje, las aguas públicas discontinuas, que discurren por los barrancos de Los Salitres y Los Hoyos, hasta una cuantía de 500 litros por segundo, construyendo para ello tres tomaderos.

GRAN OCASION

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en La Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

La "Gaceta" publica una orden disponiendo que en los distritos marítimos, a falta del Cuerpo general, se encargue de las funciones

administrativas burocráticas el auxiliar de Oficinas más antiguo y no el agente del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia de Puertos.

CABAÑAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la Isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

En el día de ayer se ha sacrificado en el Matadero de esta capital para el abastecimiento de la población y vapores surtos en el puerto, el siguiente ganado:

Vacuno, 12, con 1.536 kilogramos. Cabrio, 1, con 6 kilogramos. Cerda, 2, con 136 kilogramos.

Derechos por degüello, establo, limpieza de vísceras y conducciones, 332'95 pesetas.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

SE DESEA ALQUILAR dos habitaciones en casa particular, amuebladas, para habitadas dos señoras con su madre, en sitio céntrico de esta capital. Dirigirse a Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

En el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital se celebrará hoy, viernes, una reunión convocada por la Comisión municipal de Fiestas, a objeto de cambiar impresiones sobre la organización de las que han de realizarse el año próximo en el mes de mayo, a las que quiere darse solemnidad y esplendor.

COLEGIO INGLÉS

THE ENGLISH SCHOOL
Méndez Núñez, 6.

Santa Cruz de Tenerife
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido Inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

El día 23 del corriente mes se obtuvo en el Mercado de esta capital una recaudación por derechos municipales de 88'48 pesetas, por distintos conceptos.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previsa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

AUTOMOVIL BUICK

Se vende un magnífico Sedan cuatro puertas, seis cilindros de esta marca, completamente nuevo en el precio de seis mil quinientas pesetas. Darán razón en la fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, número 3, Santa Cruz de Tenerife.

Pronto recibiremos "La agonía de España" (Los culpables), por el Caballero Audaz.—Las Cortes de 1933 y el proceso del bienio estéril. La revolución y sus consecuencias. El Millerand español o un presidente falso de talla. El 16 de febrero de 1936. La funesta torpeza electoral. Discurso de Calvo Sotelo pronunciado en las Cortes el 15 de abril de 1936. Sucesos, perturbaciones y desórdenes acaecidos en España desde el 16 de febrero al 4 de mayo de 1936.

Esto es lo que contiene este libro sensacional. Haga su encargo en la Librería Católica, San Francisco, 7.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 6.

Nuevamente se ha recibido un surtido en aparatos de radio de la célebre marca Pilot el Soberano de los receptores de sobre-mesa y Consola de lujo. Todas las ondas, todos los precios. Datos, Honorio Arienza, San José, 38.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS.

Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pls)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad SUBASTAS

de Santa Cruz de Tenerife

El día 28 de junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós, 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1936.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Novelas ROSA

Números del mes de Mayo

E. 303. "La alegría del capitán Ribot"

por A. Palacio Valdés.

N. 297. "Una boda inesperada"

por Jaques Grandchamp.

Pídalas en la Librería y Tipografía Católica San Francisco 7.

Tarjetas de Visita

Encárguelas Vd. en la

IMPRENTA CATÓLICA

San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.— Reacción de Wassermann original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

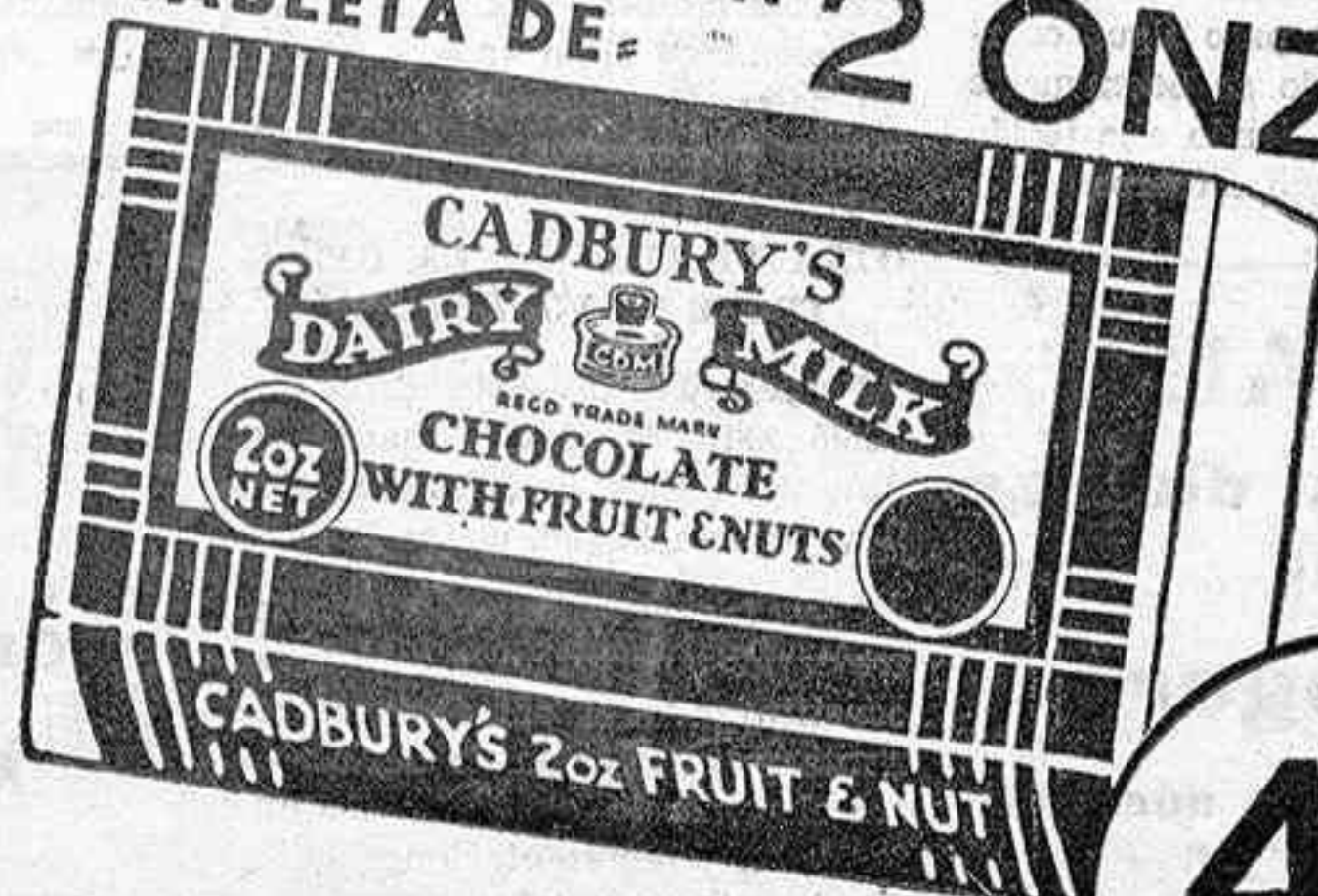
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

TODOS ESTOS ALIMENTOS EXQUISITOS

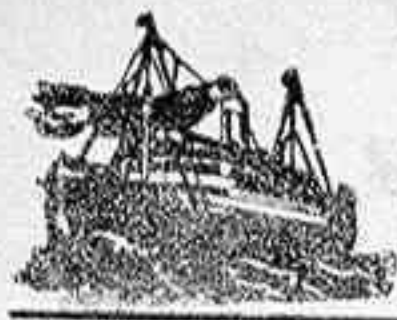


ENTRAN EN LA PRODUCCION DE ESTA TABLETA DE 2 ONZAS

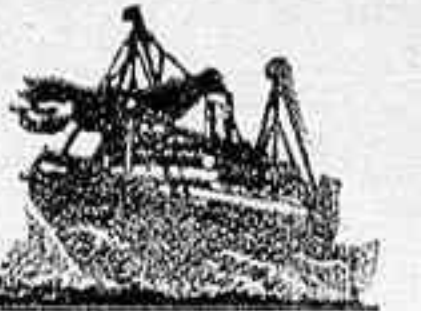


40 CÉNTIMOS

CADBURY'S



Llegada y salida de Vapores



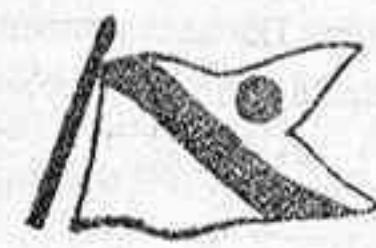
Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LONDRES

Día 1.—BRENAS. Día 22.—BRENAS.
Día 2.—BETANCURIA. Día 29.—BETANCURIA.
Día 15.—BAJAMAR.

PARA DIEPPE

Día 1.—BRENAS. Día 22.—BRENAS.
Día 15.—BAJAMAR.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 30.—"SAN JOSE"

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 18, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1936.

Jueves 2 motor-correo SIL para Marsella, Cete y Génova.
Jueves 9 motor-correo EBRO para Marsella, Cete y Niza.
Jueves 16 motor-correo DARRO para Marsella Cete y Génova.
Jueves 23 motor-correo TURIA para Marsella, Cete y Niza.
Jueves 30 motor-correo SIL para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de la referida hora.
No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.
En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.
Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc.
Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono, 1516.

CELSO FERNANDEZ.—Médico

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (París).
Cirugía de la especialidad Hospital Broca (París) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).
Partos, enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.
Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.
José María número 9. — Teléfono 8-3-0.

Clínica Costa

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Orotava", alemán, de 1975 toneladas, procedente de Hamburgo y escalas, con carga general para este puerto y 47 pasajeros en tránsito; consignado a Cruz.

"Napier Star", inglés, 6186 toneladas, procedente de Brisbane y escalas, con 11 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Agulla", inglés, de 1854 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con carga general para este puerto y 46 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Cabo Palos", español, de 3799 toneladas, procedente de Buenos Aires, con un cargamento de cereales, 1 pasajero para este puerto y 85 en tránsito; consignado a Harblason.

Veleros llegados ayer

"María Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"Herbania", palibot español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Campomanes", petrolero español, para Valencia.

"Turia", español, para Marsella y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para Las Palmas.

"Napier Star", inglés, para Hull.

"Agulla", inglés, para Liverpool.

"Cabo Palos", español, para Marsella, Valencia y Barcelona.

Veleros despachados ayer

"Herbania", palibot español, para Las Palmas.

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle

Se encontraban ayer atracados al muelle dique Sur, los vapores siguientes:

"Napier Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Campomanes", petrolero español, en lastre.

"Turia", español, cargando frutos para Marsella y escalas.

"Cabo Palos", español, descargando cereales y aprovisionándose de combustible líquido.

"Agulla", inglés, descargando mercancías y cargando frutos.

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Eulalia", español, descargando frutos.

Veleros atracados al muelle

También se encontraban atracados al muelle Sur, los veleros siguientes:

"Herbania", palibot español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"María Bonmati", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban el guardacostas español "Arcila" y los vapores mercantes "San Isidro", "Adeje", "Boheme" e "Isora".

En el antepuerto

En espera de atraque se encontraba fondeado en el antepuerto el vapor mercante alemán "Orotava".

Los accidentes marítimos

El vapor inglés "Temple Mead" trajo los naufragos del barco griego "Chrysopolis"

El martes último, a primera hora de la mañana, entró en el puerto de La Luz el vapor inglés "Temple Mead", que trajo los naufragos del buque griego "Chrysopolis", que, como ya dijimos, había embarcado en una playa solitaria del Cabo Barbas, en la costa de África, entre Cabo Juby y Cabo Blanco.

El "Chrysopolis" desplazaba 5 mil doscientas toneladas y se dirigía en lastre a Rosario (Argentina), para cargar cereales.

El "Temple Mead", que prestó auxilio al "Chrysopolis" estuvo toda la noche en espera de que el estado del mar amainara, y al ocurrir así, echó sus botes y recogió a todos los tripulantes y al capitán del citado barco, que por la posición en que se halla, se le cree totalmente perdido.

Según dijo el capitán del "Chrysopolis", está muy satisfecho y agradecido al capitán del "Temple Mead", por las atenciones que tuvo para con sus marineros y oficialidad.

El capitán del vapor griego, que se encuentra en Las Palmas, ha hecho declaraciones respecto a las causas del siniestro, que las reserva para las autoridades marítimas y agente de Lloyd. Se llama Christos Theodorov, y es relativamente joven.

De primer oficial del "Chrysopolis" iba don Constantino Coutepas y de segundo, don George Maniatis; telegrafistas, don Telemachos Kokinos; primer maquinista, don Efstathias Kirantonis; segundo, don Petros Domenegas; tercero don Pandelis Raoujeos; cuarto don Theodoro Savas, y quinto, don Joannis Neromillots.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Cambio de capitán

Se ha hecho cargo del mando del vapor correo "Mamel Arnús" el capitán de la Marina Mercante don Amadeo Rodríguez, por jubilación del que hasta ahora lo mandaba don Antonio Vives.

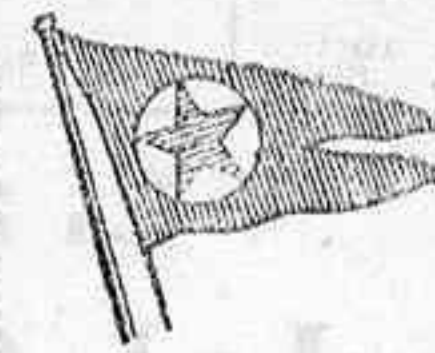
El señor Rodríguez es muy conocido en Tenerife, por haber estado mandando uno de los buques de la Compañía Trasatlántica que visita nuestro puerto.

Presentaciones

Se interesa la presentación en el negociado de registro de la Delegación de Marina, del inscripto Ramón Troitillo Losada para hacerle entrega de la cartilla naval y fe de soltería.

También se hace urgente la presentación del marinero de segunda licenciado Domingo Carballo Borges Martín, con objeto de que recoja su licencia absoluta.

Lea usted GACETA DE TENERIFE



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VIOVERESA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad sumosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose únicamente pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR
Junio 6.—Afrío Star.
Junio 13.—ALMEDA STAR.
Junio 20.—Avelona Star.
Junio 27.—Stuart Star.
Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR
Junio 6.—Sultar Star.
Junio 13.—Norman Star.
Junio 18.—Rodney Star
Junio 26.—ANDALUCIA STAR.
Julio 2.—Afrío Star.
Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Agustado, 102.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

QUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



¡Estudiantes! ¡Atención!

Se dan clases particulares, para Bachillerato, Ingreso en la Universidad, Ingreso en la Escuela Normal y para otras oposiciones y estudios.

Informes en
LIBRERIA CATÓLICA
San Francisco, 7.
Santa Cruz de Tenerife

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media 58

Se admiten esquilas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 2,50 Pesetas Provinciales al trimestre, 8,00 Pesetas
Extranjero un año. 20,00 Pesetas
PAGO ADELANTADO

La interpelación del señor Guerra del Río

Política del Gobierno en las islas Canarias

(CONTINUACION)

El Sr. PRESIDENTE: Es necesario que su señoría, señor Guerra del Río, deje algo para la rectificación.

El Sr. GUERRA DEL RÍO. Comprendo, señor presidente, la oportunidad en esta ocasión, como siempre, de la campanilla de S. S. No voy a decir una palabra de comentario. Me limito a reger a la Cámara, a los señores diputados, que imaginen el sentimiento de los españoles—no hablo para nada de los que no lo sean—a quienes la suprema autoridad de España en Canarias, la representación del Gobierno, les dice que por ser españoles no están comprendidos en la única excepción que les libra de ir a la cárcel si no cumplen el ordenado.

Señores del Gobierno, yo en el orden político sólo pido algo tan sencillo como un poco de comprensión de nuestros problemas específicos. Hasta ahora los Gobiernos del Frente Popular han mandado a Canarias de gobernadores civiles excelentes republicanos, por sonas honorabilísimas, creo que modelos de padres de familia (Risas.); pero (con excepción, he de hacer justicia, del que acaba de llegar a Las Palmas, a quien aún no es tiempo de juzgar y cuyas primeras impresiones he de reconocer que son favorables a su futura gestión, y ojalá sea así) con esa única excepción, digo, los señores que hasta ahora han ido allí servirán para muchas cosas, pero no sirven para gobernadores civiles.

En Canarias tenemos que vivir con arreglo a nuestras especiales características. Si mañana estuviera proclamado el comunismo en España, y en Francia y en Inglaterra, allí, en Canarias, tendríamos que inventar un procedimiento especial para poder vivir, porque lo único que podemos asegurarnos es que en Canarias hoy, limitados a nuestra propia tierra, no podemos vivir dentro de ese régimen soviético que puede, sin embargo, ser posible en la Península española. (El señor BOLIVAR: Los comunistas también comemos plátanos). Los comunistas pueden comer y comer plátanos, y se los he visto yo comer en alguna ocasión al señor Bolívar; pero lo que garantizo a S. S. es que si le condenaran a no comer más que plátanos, como estaríamos condenados los canarios si nos cerrasen las fronteras, iba a renegar muy pronto su señoría de los plátanos y del comunismo. (Risas.)

Salvo estas medidas de Gobierno que yo solicito del señor ministro de la Gobernación, o sea respeto a la voluntad popular y gobernadores inteligentes y aptos, delegados de esos gobernadores que, por lo menos, cumplan las condiciones pactadas por el Frente Popular (creo que una de ellas era que el partido socialista no admitía gobernadores civiles, cosa que en Canarias también ha fallado porque en la isla de Lanzarote el delegado del Gobierno, que nombra el Gobierno, y que tiene las mismas facultades que el gobernador civil, es el presidente de la Agrupación socialista); aparte de esto, al señor ministro de Trabajo le ruego que busque delegados de Trabajo que no existen en Las Palmas a pesar de los gravísimos problemas allí planteados, para que vaya allí alguno, y que el señor ministro, a quien conozco y sé de lo que es capaz, me diga, después de conocer a quien manda, que él sabe que es un buen delegado de Trabajo. A mí me basta con eso.

Y las medidas de carácter general a adoptar para Canarias en beneficio de nuestra agricultura de-

masiado las conoce el Gobierno. Mi querido compañero de representación, Bernardino Valle, ha presidido recientemente en Las Palmas una asamblea en la que se han indicado medidas de ese tipo que es preciso que el Gobierno recoja, no con la sonrisa y las buenas palabras de siempre, sino decidido a implantarlas inmediatamente.

En otro terreno, yo me permitiría indicar que una de nuestras profesiones históricas, conocidas en los libros de Historia de todo el mundo, es la de las pesquerías canarias. Pues bien; el pescado que a fuerza de tantos sacrificios logran nuestros pescadores, en Canarias puede ser envasado, puede ser exportado, puede ser vendido a precios más baratos que el de ninguna otra procedencia en todo el mundo menos en una nación: en España. El atún que se pesca en Canarias para entrar en la Península lo tenemos que exportar a Italia, donde lo manipulan, lo envasan, utilizando aceite italiano, y después entra en España pagando por la segunda columna del Arancel. Si entrara directamente de Canarias, como Canarias no tiene Tratado de Comercio con España—ésta es la razón que da la Dirección de Aduanas—, tendría que pagar por la primera columna del Arancel. El Gobierno tiene en su poder una instancia de los pescadores de Canarias, en la que piden cosa tan sencilla como que el pescado que obtengan en los mares canarios barcos españoles, marineros españoles, Empresas españolas, que se envase en hoja de lata española y con aceite español, pueda entrar en España como si fuera nacional. Hasta ahora todos los informes dados sobre esta instancia son contrarios, señores del Gobierno. Ni sé si lograréis vencer esta absurda resistencia de la burocracia a cosa como ésta que reclama justicia.

Y no me atrevo a continuar, atendiendo las indicaciones del señor presidente y reservando para la rectificación las demás peticiones que tendría que hacer al Gobierno. Además, creo legítimo el deseo de los demás diputados del archipiélago que representan, o provincia distinta a la que yo represento, o tendencia política diferente, de que su voz sea oída. Yo no he querido hablar aquí en nombre de un partido ni de una tendencia, sino en nombre de Canarias, aunque es lógico—los hombres no podemos dejar de ser lo que somos por más que queramos—se noten en mis palabras ciertas ten-

do publique decretos en nuestro favor, región canariense, porque mi padre se llamaba canario; mi abuelo, canario; mi bisabuelo canario; y canariense nunca me lo ha llamado nadie hasta que se le ha ocurrido, en su último decreto, al señor ministro de Hacienda (Risas).

El Sr. PRESIDENTE: El señor Valle tiene la palabra.

El Sr. VALLE: Sres. diputados la interpelación que acaba de explicar el Sr. Guerra del Río, diputado, como yo tengo el honor de serlo por la provincia de Las Palmas, ha puesto de manifiesto ante la Cámara el problema de la dramática situación por que atraviesan las islas Canarias. He de declarar, ante todo, que los Diputados de Las Palmas, del archipiélago entero diría con más precisión, estamos satisfechos de que se nos haya dado ocasión para exponer ante la Cámara las circunstancias, los hechos de esa dramática situación, y que ello nos permita inquirir las causas y hacer unas propuestas de remedio. A esto exclusivamente hubiera limitado mi intervención y la hubiese dado tan sólo este carácter objeto de exposición serena, si el sentido que ha impreso mi compañero de representación, señor Guerra del Río, a su interpelación no me obligara a dar a mis palabras otro distinto del que deseo tengan. Y es que el señor Guerra del Río ha tomado al pie de la letra la definición que hacía el señor Acuña en unas de sus espectaculares intervenciones de la otra noche, calificando la interpelación como una pregunta al Gobierno mal intencionada. Por consiguiente, si vuestra tolerancia me lo permite, yo habré de dar a mi intervención dos sentidos: uno, afirmativo, colaboracionista, de voz amiga del Gobierno y del Frente Popular; otro, de réplica adecuada a no poca parte de lo afirmado por el señor Guerra del Río.

Yo lamento, no diré que repudio, pero sí lamento el que se puedan tomar los males de mi tierra como trampolín desde el cual se pueda tomar impulso para una ágil acrobacia política como la que acaba de dibujar ante la Cámara el señor Guerra del Río, porque yo creo que saltar por encima de la catástrofe económica de Canarias para hacer un discurso político, agarrarse a los detalles episódicos y adjetivos para zaherir a una política, podrá ser una magnífica posición de veterano parlamentario; pero acaso, señor Guerra del Río, pueda suponer un remordimiento en su conciencia de buen canario, que

terioridad, el orden económico y el orden social. Y no es, señor Guerra del Río, que los ecos de la Península no lleguen con aquella magnífica rapidez intuitiva que S. S. recordaba al evocar los momentos inolvidables de la proclamación de la República en Las Palmas; no es una especie de telepatía lo que ha originado que la violencia haya hecho su aparición, como evidentemente la ha hecho, en Las Palmas también. Es que la violencia política, que suspendió Ayuntamientos durante los dos años anteriores, haciendo tabla rasa de la voluntad popular, prescindiendo de las normas procesales, ha conducido a la violencia actual de esas destituciones de Ayuntamientos y de esos nombramientos de Comisiones gestoras. ¿Quién les enseñó la falta de respeto a la voluntad popular? ¿Me lo quiere decir el señor Guerra del Río? (El Sr. GUERRA DEL RÍO: Pero es que lo han aprendido y mejorado.) Ya hablaremos de eso. Es que a la violencia económica, querido amigo mi señor Guerra del Río, de haber pagado jornales de hambre por jornadas de esclavos, no hay que extrañarse que respondan ahora pidiendo, con apremio, justamente siempre, posiblemente no siempre unas reivindicaciones, ya que en otros tiempos, en que la fanegada de plataneras producía la cifra fantástica de 30.000 pesetas anuales de beneficio, se les pagaban 3'50 pesetas de jornal.

Es que también, señor Guerra del Río, a la violencia de los hechos, a las leyes de trabajo que declaraban ilegales las huelgas justas, siendo perfectamente legales, e imponiendo sanciones injustas, hay que oponer la contrapartida natural de que ahora se declaren huelgas que acaso no hayan sido planteadas legalmente. Y es que con la violencia sucede que cuando alguien la causa o cuando alguien la pone en práctica, firma en aquel mismo instante su compromiso de someterse a la violencia futura que con él se haga. Esto es lo que está ocurriendo en la provincia de Las Palmas en este instante, señor Guerra del Río. A lo largo de la exposición que en busca de ese cimiento económico voy a hacer, si vuestra paciencia me lo permite, voy a contestar de pasada a algunas de las cosas del señor Guerra del Río.

Y vamos ahora a plantear escuetamente, de la manera más recordada y breve que yo sea capaz, cuál es la trágica situación económica sobre la cual se sustenta el desorden social y el desorden público. Yo lo podía esquematizar con estas afirmaciones: balanza comercial con un déficit espantoso; balanza de pagos, que contribuía a la compensación de esa balanza comercial, en pleno descenso; régimen comercial, absolutamente preciso para la vida de Canarias; la franquicia, en choque absoluto con la modalidad protectora de todos los países con los cuales Canarias tiene relaciones comerciales; bloqueo de divisas, y, finalmente, señor Guerra del Río, el problema demográfico planteado por las restricciones de la emigración. Esa balanza comercial en Canarias se nutre, como factores positivos, de los productos de su exportación de frutas y de los productos de sus industrias tabaquera y pesquera. Tiene la balanza de pagos a su favor las importaciones, invisibles por el movimiento del puerto. Veamos ahora cuáles son las circunstancias en que esos factores positivos se desmoronan y de qué manera ha sobrevenido el colapso para dar lugar a un signo negativo en la balanza que, salvo los errores que pueda haber en la información oficial, es de tal calibre que espanta.

Solamente en la provincia de Las Palmas—supongo que esto ocurrirá también con respecto a la de Tenerife, pero eso podrá decirlo sus representantes si lo saben—el saldo de su balanza durante el año

1935 se elevó a 60 millones de pesetas oro en contra. ¿De dónde ha salido eso? De la quebra de su exportación de frutas. ¿Qué es lo que ocurre? El ciclo complejísimo de nuestra gran riqueza agrícola está integrado por factores muy variados y arranca de la tierra. En cuanto a la posesión de la tierra nada tengo que decir; es exacto cuanto ha dicho el señor Guerra del Río. Es meritísimo el labrador canario. Aquellas tierras se han hecho artificialmente, abancalandos las laderas y haciendo un gasto extraordinario para fibrar unas verdaderas macetas, donde se hacen las plantaciones. Pero, ¿y el agua, esa agua cuya carestía impide que sean posibles las reivindicaciones económicas de los obreros, que solamente aspiran a un jornal de seis pesetas? ¿Qué ocurre allí? Lo sabe el letrado señor Guerra del Río. El concepto jurídico del agua en Canarias es el de agua de las Comunidades de regantes para usarla como herramienta de trabajo sobre la tierra. A través del tiempo, este signo del agua de las

Comunidades de regantes se ha cambiado por el de pleno dominio, y se ha llegado a dar el caso de venderse el agua a precios fantásticos. Durante el verano se ha llegado a pagar el agua a 2'50 pesetas el metro cúbico. De esta manera resulta imposible que el proletariado obtenga satisfacción a sus reivindicaciones. El que tiene que comprar el agua a ese precio no puede, en modo alguno, pagar jornales de seis pesetas. El agua es del Estado, y el que la tiene es para usar de ella en los riegos, no para que pueda venderla como si fuera una propiedad suya.

El Sr. PRESIDENTE: Señor Valle, como han terminado las horas reglamentarias de sesión, me voy a permitir reservar a S. S. el uso de la palabra para la mañana.

El Sr. VALLE: Estoy, como siempre, a las órdenes de la Presidencia.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

(CONTINUARA)

Todo lo malo que en Canarias está sucediendo es quizá lo mejor que pueda suceder

(TITULO DE UNA INFORMACION DE "LA PROVINCIA", DE LAS PALMAS)

Dr. Leocadio López González

ESPECIALISTA

En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

(Obesidad, Delgadez, Diabetes) Rayos X. Hemorroides. Metabolismo Basal.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Capitán Galán, 49 Teléfono, 866
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Para bailes y círculos
el gran Superdragon
de 11 válvulas
de gran potencia
Pilot
De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENZA-Bethancour Alfonso, 38

Lea Vd.
GACETA DE TENERIFE

LA COMPETIDORA GADITANA
El mejor cigarrillo de la Habana
Fúmelos y compare

Sahara Luxe

la mejor hojilla de afeitar